



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA



ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, A CUBRIR CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL, EN EL MARCO DE INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL (PLANES DE EMPLEO), APROBADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018, REGULADAS EN LA ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2018, DIRIGIDO A PERSONAL JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS.

En la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial de Salobreña, siendo las 11:00 horas del día 12 de marzo de 2019, se reúnen los miembros abajo señalados, a efectos de constituir el Tribunal Calificador que ha de seleccionar a demandantes de empleo remitidos por el SAE y proponer la contratación del candidato que reuna los requisitos establecidos en la Orden de 20 de Julio de 2018, para un puesto de Técnico/a de Administración General.

En primer lugar se procede a la constitución del Tribunal de Selección, según la composición del mismo aprobado mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 12/02/2018, quedando integrado por:

Presidente: Andrés Díaz Rodríguez
Vocales : M^a Carmen Pastrana Duarte
Francisco Morejón Peláez
Secretaria: M^a Carmen Jiménez Peña

De conformidad con lo dispuesto en las bases para dicha selección, aprobadas el día 18 de Febrero de 2019, se procedió a valorar las fases del procedimiento de selección de los candidatos:

ASPIRANTES	FASE CONCURSO		FASE OPOSICIÓN	TOTAL
	Experiencia	Cursos Títulos	Entrevista	Concurso + Oposición
MIGUEL CARMONA HIDALGO	0,50	1,75	2,50	4,75
ELENA DE LA O LÓPEZ	0,00	1,00	2,50	3,50

A la vista del resultado obtenido, el Tribunal de Selección ACUERDA proponer a la Alcaldía la contratación laboral de **D. MIGUEL CARMONA HIDALGO**, al ser el aspirante que ha obtenido la máxima puntuación.

Y no siendo otro el objeto de la reunión y siendo las 13 horas, se levanta la presente Acta que firman los asistentes, conmigo la Secretaria.